
EVALUACIÓN DE CUARTO CURSO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Manual para la aplicación
de las pruebas en Ceuta, Melilla y
centros educativos en el Exterior
1.^a Jornada

Mayo de 2024

Contenido

Planificación de la prueba	3
Materiales para la aplicación	4
Hojas de incidencias	7
Preparación de la prueba.....	8
Aplicación de la prueba.....	9
Colocación de los alumnos/as.....	9
Sesión 1. Competencias específicas de Lengua extranjera: Expresión escrita en lengua extranjera.	9
Sesión 2. Competencias específicas de Matemáticas	11
Sesión 3. Competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura: Expresión escrita.	14
Una vez finalizada la prueba.....	15

Planificación de la prueba

La primera jornada de la prueba para la evaluación de cuarto curso de Educación Primaria correspondiente al curso 2023-2024 se celebrará **el día 13 de mayo** en los centros del ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes (Ceuta, Melilla y centros de titularidad del Estado español en el Exterior). Se realizará una segunda jornada en formato digital en una fecha comprendida entre el 14 y el 20 de mayo que la empresa aplicadora (IDEARA) concretará con cada uno de los centros de Ceuta y Melilla, y que los centros en el exterior decidirán según su conveniencia y comunicarán tanto a IDEARA como a la Consejería de Educación correspondiente y al INEE.

Durante la aplicación, la empresa IDEARA tendrá a disposición de los centros el siguiente **teléfono de atención: 900732895**

Y la siguiente dirección de email:

evaluacioneducativa@idearainvestigacion.com

La evaluación medirá las competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas y Lengua Extranjera (Inglés o Francés). El horario previsto de aplicación de la primera jornada se muestra en la siguiente tabla.

1.ª JORNADA DE APLICACIÓN (Papel)

Horario propuesto	Actividad	Min.
9:00 - 9:10	Instrucciones generales	10'
9:10 - 9:50	Expresión escrita en Lengua Extranjera	40'
9:50 - 10:00	Ampliación de tiempo para alumnado que así lo tenga prescrito	10'
10:00 - 10:10	Descanso y reparto de los cuestionarios de contexto	10'
10:10 - 11:05	Competencias específicas de Matemáticas	55'
11:05 - 11:20	Ampliación de tiempo para alumnado que así lo tenga prescrito	15'
11:20 - 11:45	Recreo	25'
11:45 - 12:25	Expresión escrita en español	40'
12:25 - 12:35	Ampliación de tiempo para alumnado que así lo tenga prescrito	10'

La aplicación la realizará un profesor o profesora que no imparta docencia directa en el grupo evaluado y que habrá designado la Dirección Provincial de Educación o la correspondiente Consejería de Educación. El profesorado del centro educativo deberá permanecer localizable durante la aplicación y será el responsable de resolver cualquier situación ajena a la evaluación que lo requiera (indisposición de algún alumno, registro de asistencia, etc.). Las pruebas de evaluación son confidenciales y solo los aplicadores pueden tener acceso a ellas.

Materiales para la aplicación

El aplicador dispondrá de los siguientes materiales en el aula de realización de las pruebas:

- Lista anonimizada del alumnado del grupo. Este listado se cotejará con el facilitado por el centro educativo que contiene los nombres del alumnado.
- Sobre con cuestionarios de contexto para las familias. Contendrá un cuestionario para cada alumno o alumna con la etiqueta identificativa pegada. Además, por razones de confidencialidad de la información proporcionada, incluirá un sobre en blanco para cada alumno o alumna con la etiqueta identificativa pegada.
- Sobre con un cuadernillo por estudiante correspondiente a **“Competencias específicas de Lengua extranjera. Expresión escrita en Lengua Extranjera: Inglés o Francés”**, junto con cuadernillos de reserva. El cuadernillo llevará la etiqueta identificativa del alumno o alumna pegada.
- Sobre para pruebas de **“Competencias específicas de Lengua Extranjera. Expresión escrita en Lengua Extranjera: Inglés o Francés”** no utilizadas.
- Sobre con un cuadernillo por estudiante correspondiente a **“Competencias específicas de Matemáticas”**, junto con cuadernillos de reserva. El cuadernillo llevará la etiqueta identificativa del alumno o alumna pegada.
- Sobre con un cuadernillo por estudiante correspondiente a la prueba de **“Competencias específicas de Matemáticas. Nivel adaptado”**, junto con cuadernillos de reserva. El cuadernillo llevará la etiqueta identificativa del alumno o alumna pegada.
- Sobre para pruebas de **“Competencias específicas de Matemáticas”** no utilizadas.
- Sobre con un cuadernillo por estudiante correspondiente a **“Competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura. Expresión escrita en español”**, junto con cuadernillos de reserva. El cuadernillo llevará la etiqueta identificativa del alumno o alumna pegada.
- Sobre con un cuadernillo por estudiante correspondiente a la prueba de **“Competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura. Nivel adaptado”**, junto con cuadernillos de reserva. El cuadernillo llevará la etiqueta identificativa del alumno o alumna pegada.
- Sobre para pruebas de **“Competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura. Expresión escrita en español”** no utilizadas.
- Sobre con material para el seguimiento de las sesiones y registro de incidencias.

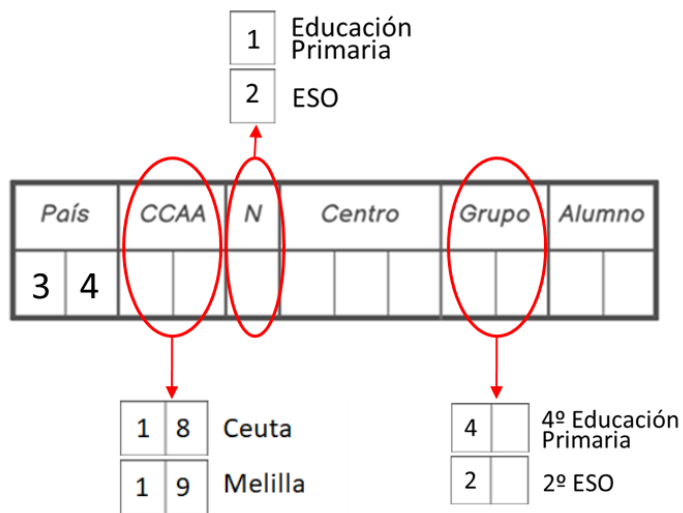
El aplicador comprobará que los sobres que contienen los cuadernillos no han sido abiertos antes de su primer uso.

EL ETIQUETADO DE LOS CUADERNILLOS SE HA REALIZADO CON ANTERIORIDAD A LA DISTRIBUCIÓN DE LOS MATERIALES

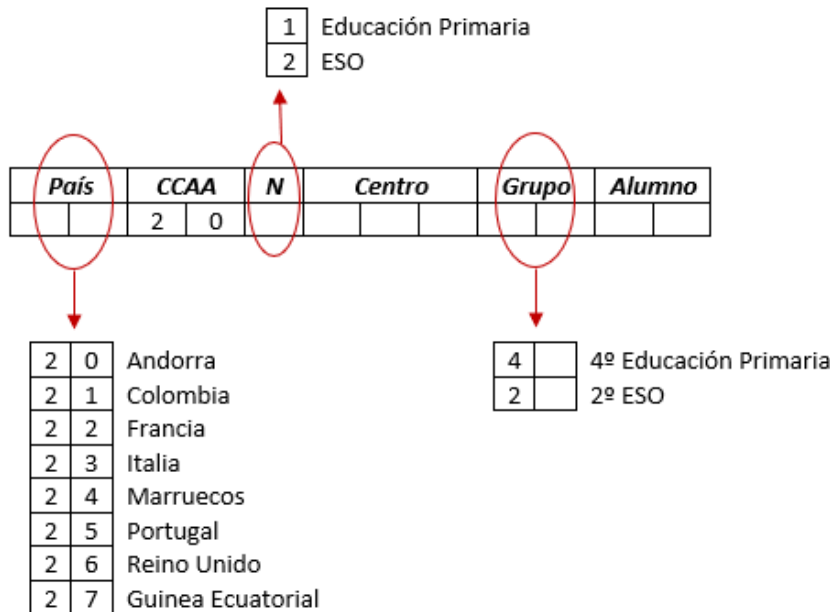
Materiales que recibe el centro o que aporta el aplicador antes del día de realización de las pruebas



Modelo de etiqueta para los centros educativos en Ceuta y Melilla:



Modelo de etiqueta para los centros educativos en el Exterior:



Además, el centro deberá proveer de los siguientes materiales:

- El listado ordenado de los alumnos y alumnas de la clase en el que se relaciona el código con el nombre, en el que se identifica a los que tienen ACS o IT, así como a los alumnos o alumnas que tengan autorizada adaptación de tiempos para realizar la prueba. Todo el alumnado con ACS e IT que realice la prueba en el aula de referencia tendrá adaptación de tiempos. Este listado debe ser el que facilitó el centro a la Dirección Provincial o a la correspondiente Consejería de Educación en febrero de 2024. El código asignado a los estudiantes que han causado baja NO debe asignarse a ningún otro. En caso de que se hayan producido incorporaciones de estudiantes posteriores a esa fecha, se le asignará el código siguiente al último existente.

EVALUACIÓN DE CUARTO CURSO DE EDUCACIÓN PRIMARIA.										
Curso 2023/24. Listado de alumnado										
Unidad	Código	Número de alumnos								
41	3419100542	19								
<small>(1) Género: 1 = Niña; 2 = Niño; 9 = Otro/No aportado (2) ACNEE: 1 = Sí (no computa), en blanco = No (3) Exclusión por incorporación tardía: 1= Sí (no computa); en blanco = No (4) Autorización de adaptación de tiempos: 1 = Sí; en blanco = No (5) Lengua extranjera: 1 = Inglés; 2 = Francés</small>										
Código de alumno	Apellidos	Nombre	(1) Género	(1) Fecha de nacimiento			(2) ACNEE	(3) Exclusión por incorporación tardía	(4) Autorización de adaptación de tiempos	(5) Lengua extranjera
				Día	Mes	Año				
341910054201	Álvarez Mancano	Álvoro	2	24	05	2014			1	
341910054202	Almeida García	Isabel	1	31	03	2014			1	
341910054203	Biecker	Boris	2	17	01	2014			1	
341910054204	Gonila	Jesús	2	17	01	2014			1	
341910054205	Corvantes	Miguel de	2	24	10	2014			1	
341910054206	Corredera	Beatriz	2	16	09	2014			1	
341910054207	Dámaso	Alonso	2	16	09	2014	1		1	
341910054208	Elzguera	Héctor	2	12	05	2014			1	
341910054209	Fernández	Lucas	1	30	05	2014			1	
341910054210	González	Hugo	2	08	02	2014	1		1	
341910054211	González	Yon	1	22	03	2014			1	
341910054212	Izquierdo	Maria	1	04	05	2014			1	
341910054213	Kamal	Yussef	1	04	10	2014			1	
341910054214	Le Jan Pujana	Lia	1	17	03	2014			1	
341910054215	Lescoich Barberis	Delfina	1	27	08	2014			1	
341910054216	Manzanera	Pepi	1	07	07	2014	1		1	
341910054217	Silva	Hugo	2	28	08	2014			1	
341910054218	Sombes	Carmen	1	01	11	2014			1	
341910054219	Suez	Alex	2	07	12	2014			1	

- Un listado que contendrá información sobre el tipo de prueba que realizará cada alumno con ACS o IT y si permanecerá en el aula de referencia como se indica a continuación:

Código de grupo asignado para la evaluación	Alumno/alumna	Expresión escrita castellano	Expresión escrita Lengua Extranjera	Matemáticas	Compresión español	Compresión Lengua Extranjera
30837633	16	F	F	F	F	F
30837633	20	D - O	D- P	F	D- P	D - O

Códigos	
Dentro del aula (D)	Prueba facilitada por el INEE (P)
	Otro material (O)
Fuera del aula (F)	

- En caso de que se haya registrado “D-O” para un alumno o alumna, el aplicador tendrá que recibir el material correspondiente, preparado por el centro educativo.
- El aplicador facilitará al profesorado encargado las pruebas adaptadas de CE de Lengua Castellana y Literatura y de Matemáticas para el alumnado para el que se haya registrado “F” en la sesión correspondiente.

EL INEE NO TIENE INFORMACIÓN SOBRE LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS ALUMNOS.

- En cada sesión, el aplicador/a comprobará que las etiquetas de los cuadernillos se corresponden con los códigos que se asignaron a los alumnos en los listados. Si hubiera alguna discrepancia, deberá corregirlo y anotarlo en la hoja de incidencias. **Es imprescindible** que el alumno tenga el mismo código asignado en las tres pruebas, en las dos sesiones y para el cuestionario de contexto.
- En caso de añadirse algún alumno o alumna al listado y asignarle un código no utilizado, debe realizarse también en el listado que tiene el equipo directivo para asegurar que el día de la aplicación digital se le asigna ese mismo código.
- Los resultados de alumnos registrados como ACS e IT **NO** serán tenidos en cuenta a efectos estadísticos (sí se incluirá la información del cuestionario de contexto).

Hojas de incidencias

El aplicador/a cumplimentará una hoja de incidencias para cada una de las sesiones:

- Sesión 1. Competencias específicas de Lengua Extranjera: Expresión escrita en Inglés o Francés.
- Sesión 2. Competencias específicas de Matemáticas.
- Sesión 3. Competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura: Expresión escrita en español.

En cada una de ellas indicará **con claridad** la sesión, la fecha de realización, la hora de inicio y el número de estudiantes que realiza la prueba estandarizada (no se contabilizará el alumnado con ACS e IT ni el ausente).

El aplicador/a deberá reflejar, como mínimo, las siguientes incidencias:

- Alumno/a con **adaptación de acceso**.
- **Ausencia**. No asiste a esta parte de la prueba.
- **Retraso**. Si la incidencia consiste en un retraso, realizará la prueba, pero solo se considerará válida si el retraso es de menos de 20 minutos. Si la prueba no es válida, se guardará en el sobre de “no utilizadas”. En ambos casos se anotará la incidencia “retraso”.
- **Abandono**. Si la incidencia consiste en un abandono, la prueba se considerará válida si quedan menos de 20 minutos para que termine la sesión. Si la prueba no es válida, se guardará en el sobre de “no utilizadas”. En ambos casos se anotará la incidencia “abandono”.
- Cualquier hecho o circunstancia relacionada con la aplicación de las pruebas que el aplicador/a entienda relevante para la misma (por ejemplo, que los sobres con los cuadernillos aparezcan abiertos antes de su primer uso; que el ambiente en el aula no fuera el adecuado durante la realización de la prueba; que no hay calculadoras suficientes durante la realización de la prueba...).
- Número de pruebas: se contabilizarán solo las pruebas válidas.

Preparación de la prueba

El profesor/a-aplicador/a se reunirá con equipo directivo para la entrega de listados y de materiales. Acordará el profesorado del centro que se hará cargo del alumnado durante el recreo y en los tiempos de ampliación, en el caso del alumnado que no requiera esa medida. También acordarán el modo de comunicación con el profesorado del centro responsable en caso de necesidad.

El aplicador/a, en colaboración con el equipo directivo, se asegurará de que todos los alumnos y alumnas disponen de una calculadora.

Antes del inicio de la prueba deberá comprobar los listados, si existen altas, bajas o cualquier otro cambio en la información que figura en ellos y si los sobres contienen todas las pruebas correctamente etiquetadas. Cualquier incidencia que se produzca durante esta comprobación deberá ser registrada en la hoja de incidencias y anotada en el listado con nombres proporcionada por el centro que deberá ser entregada al aplicador de la 2ª jornada.

Aplicación de la prueba

Colocación de los alumnos/as

El aplicador/a colocará a los alumnos según el orden establecido en la lista proporcionada por el centro en la que se relacionan los códigos de los alumnos con sus nombres. **En caso de ausencia de un estudiante, se dejará su hueco libre.**

En caso de que se hayan producido incorporaciones de estudiantes posteriores a esa fecha o de que algún alumno no figure en el listado, se le asignará el código siguiente al último existente y se anotará la incidencia en la hoja correspondiente y se escribirá el código en la portada del cuadernillo asignado.

Si el alumnado con ACS o IT va a realizar la prueba adaptada fuera del aula, el aplicador/a facilitará los cuadernillos de las pruebas adaptadas (no existe una versión adaptada del de Lengua Extranjera) al profesorado responsable. La prueba de Lengua Extranjera siempre se realizará dentro del aula y NO se dejarán copias, ni en blanco ni utilizadas, al equipo de orientación.

El aplicador/a comprobará que cada estudiante dispone de un bolígrafo de color azul o negro, una calculadora para la prueba de Competencias específicas de Matemáticas y que no tienen nada más encima de la mesa. Una vez hecho esto, se dirigirá al alumnado en los siguientes términos (**NOTA: el texto enmarcado y en cursiva es el propuesto para dirigirse al estudiantado; el texto entre corchetes deberá ser sustituido por lo que corresponda**).

Buenos días. Mi nombre es [nombre del aplicador/a] y durante el día de hoy voy a estar con vosotros para hacer unas pruebas de evaluación. Vais a hacer tres pruebas: la primera basada en una expresión escrita en inglés o francés, la segunda en el área de matemáticas y, la tercera serán dos expresiones escritas en Lengua Castellana. Tenéis que estar muy tranquilos y hacerlas lo mejor que podáis.

La primera prueba que vamos a hacer es de expresión escrita en inglés o francés. Ahora os voy a repartir los cuadernillos, y luego os explicaré lo que tenéis que hacer. Por favor, permaneced en silencio, y, muy importante, no abráis el cuadernillo hasta que yo os lo diga.

Sesión 1. Competencias específicas de Lengua extranjera: Expresión escrita en lengua extranjera.

El aplicador/a distribuirá los cuadernillos correspondientes a “Competencias específicas de Lengua extranjera: Expresión escrita en lengua extranjera”, asegurándose de que a cada alumno o alumna le va repartiendo el del código que le corresponde.

El aplicador/a tendrá en cuenta aquellos alumnos y alumnas con ACS o IT y atenderá a lo reflejado en el listado proporcionado por el equipo directivo.

El aplicador/a comprobará que todos los estudiantes tienen cuadernillo y una hoja de borrador distribuida aparte. Una vez hecho esto, y conseguido el clima de atención adecuado, se dirigirá de nuevo al alumnado:

Ahora vamos a empezar la primera prueba, que consiste en escribir un texto en inglés o francés. Tendréis 40 minutos para hacerla (el alumnado que así lo tenga autorizado dispondrá de 10 minutos más).

Vamos a leer juntos las instrucciones. Por favor, abrid el cuadernillo e id a la primera página, donde pone “Instrucciones”.

A continuación, el aplicador/a leerá las instrucciones que se corresponden con las del cuadernillo de “Competencias específicas de Lengua Extranjera: Expresión escrita”. Cuando termine, dirá:

¿Tenéis alguna duda?

El aplicador/a resolverá las dudas que surjan.

Después, indicará a los alumnos que pueden comenzar a escribir, y que pueden usar la hoja que se les ha dado como borrador, pero que lo importante y lo que se corregirá es **lo que escriban en el cuadernillo**.

El aplicador/a anotará la hora de inicio en la hoja de incidencias. En la pizarra anotará la hora de finalización de la prueba.

Podrá contestar a cuantas preguntas hagan los alumnos para resolver dudas sobre cómo tienen que cumplimentar la prueba, pero no ayudarles con contenidos relacionados con las respuestas.

Si alguno de los alumnos termina la prueba antes de que finalice el tiempo, el aplicador/a le pedirá que permanezca en su sitio en silencio. Se le permitirá sacar un libro para leer, un cuaderno, o similar. **NO se le deberá recoger el cuadernillo hasta el final de la sesión.**

Cuando hayan pasado 35 minutos desde el inicio de la prueba, dirá a los alumnos:

Os quedan 5 minutos.

Cuando haya transcurrido la hora desde el inicio de la prueba, el aplicador/a anotará en la hoja de incidencias la hora de finalización, y dirá:

Ha terminado el tiempo. Ahora voy a pasar a recoger los cuadernillos. Por favor, dejad de escribir y permaneced en silencio.

El aplicador/a recogerá los cuadernillos. El alumnado que haya terminado en el tiempo ordinario podrá hacer lo que se haya acordado previamente con el equipo directivo.

Si algún alumno tuviera asignada la ampliación de tiempo para realizar la prueba, contará con 10 minutos más para ello. Pasado este tiempo el aplicador/a recogerá también las pruebas de estos alumnos.

El aplicador/a se encargará de ordenar todos los cuadernillos recogidos según el número de código de tal forma que la numeración sea correlativa y los introducirá en el sobre correspondiente.

Los cuadernillos de los alumnos con ACS/IT se recogerán aparte y se guardarán en el sobre de pruebas “no utilizadas o que no necesitan codificación”.

Los cuadernillos en blanco y los de los alumnos ausentes se recogerán aparte y se introducirán en el sobre de pruebas “no utilizadas”.

Una vez hecho esto, el aplicador/a informará al alumnado de que tiene un descanso de 10 minutos. Pasado el tiempo de descanso, el aplicador/a procederá a entregar a los alumnos el sobre correspondiente con el **questionario de contexto para las familias**, indicándoles que **deberán devolverlo cumplimentado al día siguiente**. El aplicador/a deberá asegurarse de que entrega a cada alumno el sobre con el código correcto. El sobre con el cuestionario de contexto dentro se entregará al alumnado sin cerrar.

El aplicador/a deberá custodiar en todo momento los materiales de evaluación.

A continuación, se iniciará la sesión 2.

Sesión 2. Competencias específicas de Matemáticas

Los alumnos se colocarán en el mismo sitio que ocuparon en la sesión anterior. Antes de comenzar la prueba de competencia matemática el aplicador/a comprobará que todos los alumnos disponen de calculadora. Si faltara alguna, antes de comenzar solucionará la incidencia con la colaboración del equipo directivo del centro educativo.

La siguiente prueba que vamos a hacer es de Matemáticas. Ahora os voy a repartir los cuadernillos. Luego os explicaré lo que tenéis que hacer. Por favor, permaneced en silencio, y, muy importante, no abráis el cuadernillo hasta que yo os lo diga.

El aplicador/a distribuirá los cuadernillos correspondientes a “Competencias específicas de Matemáticas”, asegurándose de que a cada alumno o alumna le va repartiendo el del código que le corresponde.

El aplicador/a tendrá en cuenta aquellos alumnos y alumnas con ACS o IT y atenderá a lo reflejado en el listado proporcionado por el equipo directivo.

Os voy a explicar lo que tenéis que hacer en esta prueba. Vamos a leer juntos las instrucciones de la misma. Por favor, abrid el cuadernillo e id a la primera página, donde pone “Instrucciones”.

A continuación, leerá las instrucciones del cuadernillo de “Competencias específicas de Matemáticas” Cuando termine, dirá:

Para hacer esta prueba vais a tener 55 minutos (El alumnado que así lo tenga autorizado dispondrá de 15 minutos más). ¿Tenéis alguna duda?

El aplicador/a resolverá las dudas que surjan. Una vez hecho esto, dirá:

Si os surge alguna duda mientras estáis haciendo la prueba, levantad la mano y yo me acercaré. Ahora, pasad la página. Podéis comenzar.

El aplicador/a anotará la hora de inicio en la hoja de incidencias. En la pizarra anotará la hora de finalización de la prueba.

Podrá contestar a cuantas preguntas hagan los alumnos para resolver dudas sobre cómo tienen que cumplimentar la prueba, pero no ayudarles con contenidos relacionados con las respuestas.

Si alguno de los alumnos termina la prueba antes de que finalice el tiempo, el aplicador/a le pedirá que permanezca en su sitio en silencio. Se le permitirá sacar un libro para leer, un cuaderno, o similar. **NO se le deberá recoger el cuadernillo hasta el final de la sesión.**

Cuando hayan pasado 50 minutos desde el inicio de la prueba, dirá a los alumnos:

Os quedan 5 minutos.

Cuando haya transcurrido una hora desde el inicio de la prueba, el aplicador/a anotará en la hoja de incidencias la hora de finalización, y dirá:

Ha terminado el tiempo. Ahora voy a pasar a recoger los cuadernillos. Por favor, dejad de escribir y permaneced en silencio.

El aplicador/a recogerá los cuadernillos. El alumnado que haya terminado en el tiempo ordinario podrá hacer lo que se haya acordado previamente con el equipo directivo.

Si algún alumno tuviera asignada la ampliación de tiempo para realizar la prueba, contará con 10 minutos más para ello. Pasado este tiempo el aplicador/a recogerá también las pruebas de estos alumnos.

El aplicador/a se encargará de ordenar todos los cuadernillos recogidos según el número de código de tal forma que la numeración sea correlativa y los introducirá en el sobre correspondiente.

Los cuadernillos de los alumnos con ACS/IT se recogerán aparte para ser entregados al equipo psicopedagógico del centro.

Los cuadernillos en blanco y los de los alumnos ausentes se recogerán aparte y se introducirán en el sobre de pruebas “no utilizadas”.

Una vez hecho esto, el aplicador/a informará al alumnado de que tiene el recreo de 25 minutos. Pasado el tiempo de descanso, se iniciará la sesión 3.

El aplicador/a deberá custodiar en todo momento los materiales de evaluación.

A continuación, se iniciará la sesión 3.

Sesión 3. Competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura: Expresión escrita.

Los alumnos se colocarán en el mismo sitio que ocuparon en las sesiones anteriores. Una vez hecho esto, el aplicador/a dirá:

La siguiente prueba que vais a realizar es de expresión escrita en español

El aplicador/a distribuirá los cuadernillos correspondientes a “Competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura: Expresión escrita en español”, asegurándose de que a cada alumno o alumna le va repartiendo el del código que le corresponde.

El aplicador/a tendrá en cuenta aquellos alumnos y alumnas con ACS o IT y atenderá a lo reflejado en el listado proporcionado por el equipo directivo.

El aplicador/a comprobará que todos los estudiantes tienen cuadernillo y una hoja de borrador distribuida aparte. Una vez hecho esto, y conseguido el clima de atención adecuado, se dirigirá de nuevo al alumnado:

Ahora vamos a empezar la tercera prueba, que consiste en escribir dos textos. Tendréis 40 minutos para hacerla.

Tendréis 40 minutos para hacerla (el alumnado que así lo tenga autorizado dispondrá de 10 minutos más).

*En el cuadernillo que se os entrega ahora aparecen algunas instrucciones. También encontraréis dos situaciones sobre las que tenéis que escribir: recordad que hay que **hacer las dos** que se os ofrecen, y que podéis usar el número de palabras que necesitéis para vuestras redacciones (no hay una cantidad mínima).*

Ahora vamos a leer juntos las instrucciones. Por favor, abrid el cuadernillo e id a la primera página, donde pone “Instrucciones”.

A continuación, el aplicador/a leerá las instrucciones que se corresponden con las del cuadernillo de “Competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura: Expresión escrita”.

Después, indicará a los alumnos que pueden comenzar a escribir, y que pueden usar la hoja que se les ha dado como borrador, pero que lo importante y lo que se corregirá es **lo que escriban en el cuadernillo**.

Si alguno de los alumnos termina la prueba antes de que finalice el tiempo, el aplicador/a le pedirá que permanezca en su sitio en silencio. Se le permitirá sacar un libro para leer, un cuaderno, o similar. **NO se le deberá recoger el cuadernillo hasta el final de la sesión.**

Cuando hayan pasado 35 minutos desde el inicio de la prueba, el aplicador/a dirá a los alumnos:

Os quedan 5 minutos.

Cuando hayan transcurrido los 40 minutos desde el inicio de la prueba, el aplicador/a anotará en la hoja de incidencias la hora de finalización, y dirá:

Ha terminado el tiempo. Ahora voy a pasar a recoger los cuadernillos. Por favor, dejad de escribir, cerrad los cuadernos, dejadlos sobre la mesa y permaneced en silencio.

El aplicador/a recogerá los cuadernillos. El alumnado que haya terminado en el tiempo ordinario podrá hacer lo que se haya acordado previamente con el equipo directivo.

Si algún alumno tuviera asignada la ampliación de tiempo para realizar la prueba, contará con 10 minutos más para ello. Pasado este tiempo el aplicador/a recogerá también las pruebas de estos alumnos.

El aplicador/a se encargará de ordenar todos los cuadernillos recogidos según el número de código de tal forma que la numeración sea correlativa y los introducirá en el sobre correspondiente.

Los cuadernillos de los alumnos con ACS/IT se recogerán aparte para ser entregados al equipo psicopedagógico del centro.

Los cuadernillos en blanco y los de los alumnos ausentes se recogerán aparte y se introducirán en el sobre de pruebas “no utilizadas”.

Una vez hecho esto, el aplicador/a informará al alumnado de que la jornada ha terminado.

El aplicador/a deberá custodiar en todo momento los materiales de evaluación.

Una vez finalizada la prueba

El aplicador/a deberá estar en posesión de los siguientes materiales y documentos:

- A. 3 hojas de incidencias cumplimentadas (una por cada sesión).
- B. Los cuadernillos con las respuestas del alumnado correspondientes a la sesión 1.
- C. Los cuadernillos en blanco de los alumnos/as ausentes en la sesión 1 y cuadernillos no válidos (que no hay que codificar).
- D. Los cuadernillos con las respuestas del alumnado correspondientes a la sesión 2.
- E. Los cuadernillos en blanco de los alumnos/as ausentes en la sesión 2 y cuadernillos no válidos (que no hay que codificar).
- F. Los cuadernillos con las respuestas del alumnado correspondientes a la sesión 3.
- G. Los cuadernillos en blanco de los alumnos/as ausentes en la sesión 3 y cuadernillos no válidos (que no hay que codificar).

H. Sobre con todo el material adaptado de CE de Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas: cuadernillos cumplimentados, cuadernillos en blanco. Material proporcionado por el centro. Los cuadernillos de Lengua Extranjera se recogerán en el sobre C.

El sobre H se entregará en el centro educativo para que sea entregado al equipo psicopedagógico y de orientación.

El resto de materiales se entregarán en el centro educativo para su envío centralizado según las instrucciones facilitadas por la empresa aplicador/a (IDEARA).